

CORREO | DEL | ORINOCO

Martes 8 de junio de 2021 | N° 4.051 | Año 12 | Bs 200.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve **La artillería del pensamiento**

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Diputado Orlando Camacho

Lozee permitirá inversión nacional e internacional en favor de la economía

Habrán nuevos empleos en empresas fortalecidas **pág. 5**

Uno de los pocos países que las aplica

Contralor destacó en la ONU sanciones impuestas por corrupción en Venezuela

Tribunal de Caracas mantiene juicio contra Rafael Ramírez **pág. 6**

Rumbo a las primarias

PSUV y Juventud de Caracas estarán en más de 880 asambleas populares

Erika Farías informó sobre discusión del Reglamento Electoral **pág. 4**

Vacunados 4.600

Atención prioritaria contra Covid-19 para adultos mayores en Carrizal **pág. 10**



Atención al clamor de países y gobiernos contra el acaparamiento

Organización Mundial de la Salud pide a fabricantes de vacunas otorgar el 50% de su producción a Covax

Tedros Adhamon Ghebreyesus en dramático llamado insistió en que es indispensable garantizar a países con mayor necesidad las dosis contra la Covid-19.

“La vacunación inequitativa es una amenaza para toda la humanidad”, advirtió al ratificar que hay que poner fin a la fase aguda de la pandemia. **pág. 3**



Venezuela no se detiene

El presidente de la República Nicolás Maduro ha manifestado varias veces que el Gobierno garantizará el antígeno contra la Covid-19 a todos los venezolanos, a pesar de las implicaciones a causa del bloqueo impuesto por Estados Unidos y sus socios. Prueba de la veracidad de las palabras del gobernante, fueron las jornadas de vacunación realizadas este fin de semana en todo el país, en las que miles de compatriotas recibieron la dosis del medicamento ruso, y en otros casos, chino. La patria de Simón Bolívar no se cansa de demostrarle al mundo su convicción de pueblo libre y soberano. Foto Cortesía. **págs. 2 y 10**

Morena con mayoría en Diputados

Partido de López Obrador gana las elecciones medias en México **pág. 12**

En Petare

Las dos Fridas se instalarán en el Teatro César Rengifo **pág. 14**

Tema del Día

Bolívar en San Carlos prepara el puntillazo final **págs. 8 y 9**

Castillo adelantó a Fujimori

En Perú siguen esperando conocer quien ganó comicios

Sectores rurales le dan al izquierdista la ventaja **pág. 11**



₡ = 175.533.506,57 | Euro € 3.794.163,44 | Yuan ¥ 486.381,35 | Lira ₺ 360.286,86 | Rublo ₴ 42.692,85 | Dólar \$ 3.111.041,05

Fecha valor: Martes 08 de Junio de 2021 - Fuente: BCV

Afinan detalles para las Elecciones Primarias Abiertas

Más de 37.000 nuevos militantes se han inscrito en el PSUV

“El militante, ahora se activa para preparar los detalles de postulación a candidatos del partido para las megaelecciones del 21 de noviembre”, dijo Francisco Ameliach

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

El vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) para la Defensa Integral de la Nación, Francisco Ameliach, informó que los 7,8 millones de militantes de las Unidades de Batalla Hugo Chávez (UBCh) tienen el derecho de postular candidatos para participar en las próximas elecciones regionales y municipales previstas para el 21 de noviembre.

En su participación en el programa 360° transmitido por Venezolana de Televisión (VTV), informó que, desde el viernes 04 junio, 26.248 actualizaron sus datos y se inscribieron 37.394 nuevos militantes, durante la jornada de carnetización del PSUV.

Ameliach explicó detalladamente aspectos fundamentales del Reglamento para el proceso de consulta y selección de las candidatas y candidatos del PSUV que participarán en los referidos comicios. En este sentido, resaltó que este proceso consta de tres fases fundamentales: La primera fase tiene que ver con la postu-



lación y apoyo a las postulaciones, evento que tendrá lugar el próximo 27 de junio.

En una segunda fase, se evaluarán esas postulaciones por parte de la Comisión Electoral, ya que se exigen algunos requisitos que tienen carácter constitucional y legal.

Y la tercera y última fase, es ir a las Elecciones Primarias Abiertas (EPA) que se celebrarán el próximo 8 de agosto. “El Reglamento hace hincapié en la primera fase, que es la fase de postulación y apoyo de las mismas. Hay que recordar que vamos a una Megaelección y nuestros militantes tienen derecho a postular para los 6 cargos diferentes que se van a elegir el próximo 21 de noviembre, que son gobernadores, alcaldes, legisladores y concejales”, dijo.

Recordó que aquellos funcionarios que ejerzan cargos de libre nombramiento y remoción de la administración pública nacional, estatal y municipal, que incluya a vicepresidentes, vicepresidentas, ministros, ministras, viceministros, viceministras, diputados, diputadas, directivos, entre otros, que sean postulados por las Unidades de Batalla Hugo Chávez (UBCh), para que puedan ser considerados como “candidatos” y “candidatas” deben tener una autorización de la Dirección Nacional del PSUV.

Ameliach agregó que más de las 14 mil UBCh están conscientes que hay una convocatoria abierta, el día 27 de junio, a partir de las 8 de la mañana, fecha prevista para el proceso de postulación

El Kiosco de Earle

Yo soy el Águila Negra

Earle Herrera

Antier entré a un supermercado del Este y no fui caceroleado ni nada. Años que no incursionaba en comercios más allá de Parque Central. Pero merced a la Covid-19, me coloqué tapabocas y sombrero negros, con camisa y pantalón del mismo color. Caminé entre escualidos por aquel local y solo casi me pillan cuando fui a pagar y la cajera me hizo una pregunta. Al responderle, una sifrina mayor volteó como electrocutada, me planchó de arriba a abajo y pegó un leco que ni Rodrigo de Triana: “¡Yo conozco esa voz!”. Imaginé que era una de esas opositoras morbosas que ven VTV “paracazar chavistas”. No le regalé ni una mirada, con mi pose del Zorro o del Águila Negra. Todavía cuando me marchaba la oí decir: “Ahora con esta peste uno no sabe distinguir entre la chusma y la gente decente”.



earlej@hotm.com
Caracas

y apoyo. “El militante, ahora se activa para preparar los detalles de esta importante reunión, de conformidad a lo contemplado en el Reglamento interno, por lo que los vicepresidentes territoriales deben garantizar que se haga en un lugar público”.

Informó el ministro Carlos Alvarado

Gobierno nacional ha vacunado al 90% de los trabajadores del sector salud

T/Redacción CO-AVN
F/ Archivo CO
Caracas

Un 90% de los trabajadores del sector salud han sido vacunado en todo el país, informó el ministro para la Salud, Carlos Alvarado, al tiempo que aseguró que en el mes de julio llegarán más vacunas para seguir inmunizando a los adultos mayores de 60 años, a los menores de 60 años con más de

dos patologías y a los grupos priorizados por el Gobierno nacional, y trabajadores que están siempre en la calle en contacto con otras personas como periodistas, sector de la seguridad, entre otros.

La autoridad sanitaria dio sus declaraciones desde la Universidad Bolivariana de Venezuela. Recordó asimismo que también está habilitada la página web del Ministerio del Poder Popular de la Salud, <http://www.mpps.gob.ve/> para cualquier información referido a la vacunación masiva.

Por su parte, Armando Marín, Autoridad Única de Salud del Distrito Capital, quien acompañó al ministro Alvarado, hizo un llamado a los adultos mayores para que se vacunen ya que son una prioridad, por ser el sector de mayor vulnerabilidad y mortalidad en el mundo.

Este domingo durante la jornada de trabajo de Balance de la Lucha contra la Pandemia de la Covid-19, el presidente de la República, Nicolás Maduro anunció que el Sistema Covax tiene previsto el envío de millones de vacunas entre los meses de julio y agosto al país. Indicó que este nuevo envío permitirá continuar con el proceso de inmunización del pueblo venezolano, en pro de que la mayoría de la gente esté vacunada.



de julio y agosto al país. Indicó que este nuevo envío permitirá continuar con el proceso de inmunización del pueblo venezolano, en pro de que la mayoría de la gente esté vacunada.

de julio y agosto al país. Indicó que este nuevo envío permitirá continuar con el proceso de inmunización del pueblo venezolano, en pro de que la mayoría de la gente esté vacunada.



Con 250 millones de dosis se inmunizaría al 10% de la población mundial

La OMS propone que fabricantes entreguen al Covax 50% de la producción de vacunas contra la covid-19

“La vacunación inequitativa es una amenaza para todas las naciones”, dijo Tedros Adhanom

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía
Caracas



La Organización Mundial de la Salud (OMS) exhortó este lunes a los fabricantes de vacunas contra el coronavirus que pongan a disposición del Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19 (Covax) la mitad de su producción de dosis de este año, con el fin de que países con mayor necesidad puedan acceder a las dosis contra la Covid-19.

En conferencia de prensa el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, pidió “a todos los fabricantes comprometerse a poner a su disposición el 50 por ciento de sus volúmenes a Covax este año”.

“La vacunación inequitativa es una amenaza para todas las naciones, no solo para las que tienen menos vacunas”, declaró Ghebreyesus, quien además recalcó desde la cuenta oficial de la OMS en Twitter que “compartir vacunas ahora

es fundamental para poner fin a la fase aguda de la pandemia”.

El director general de la OMS aseveró que se necesita vacunar al menos al diez por ciento de la población mundial. “Para ello”, agregó, “necesitamos 250 millones de dosis adicionales de vacuna contra la Covid-19, y necesitamos 100 millones de esas dosis en junio y julio”.

El representante del organismo sanitario ante las Naciones Unidas alertó que muchos países presentan una situación extremadamente peligrosa,

“mientras que algunos de los que tienen las tasas de vacunación más altas están comenzando a hablar sobre el fin de las restricciones”.

El número de muertes reportadas la semana pasada aumentó en tres de las seis regiones de la OMS: África, las Américas y el Pacífico Occidental, señaló el informe diario emitido por las Naciones Unidas.

“Esta semana se cumplen 40 años desde que los científicos documentaron los primeros casos de SIDA. Cuatro dé-

China fomenta cooperación en elaboración del antígeno

China apoya a los productores de vacunas para que participen en la cooperación internacional, dijo Mao Junfeng, funcionario del Ministerio de Industria y Tecnología Informática, en una entrevista.

Mao dijo que tres empresas chinas han llevado a cabo la producción conjunta de vacunas con ocho países, y está en discusión planes de cooperación con otros 10.

China continuará alentando a sus fabricantes de vacunas a transferir tecnología a más países en desarrollo, afirmó el funcionario, según reseña la agencia Xinhua.

El país asiático, también apoyará a estas empresas a solicitar activamente la certificación de la Organización Mundial de la Salud para más líneas de producción y formas de dosificación, y para que no escatimen esfuerzos para proporcionar más vacunas a otros países.

cadadas después, el VIH puede tratarse, pero todavía no hay vacuna ni cura. Solo 18 meses después de la aparición del Covid-19, tenemos muchas herramientas efectivas para prevenirlo, detectarlo y tratarlo”, valoró Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Se prevé que los juegos inicien el próximo 23 de julio

Coordinan logística para la Ruta Olímpica y Paralímpica de venezolanos en Tokio

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
Caracas

La viceministra para Asia, Medio Oriente y Oceanía, Capaya Rodríguez González, se reunió en formato de videoconferencia con el ministro del Poder Popular para la Juventud y Deporte, Mervin Maldonado, y con el embajador acreditado ante el gobierno de Japón, Seiko Ishikawa, para abordar temas de interés con relación a la coordinación de aspectos logísticos y organizacionales para la Ruta Olímpica y Paralímpica Tokio 2020.

Durante la actividad el ministro Maldonado pasó revista a los asuntos pendientes para la participación de la delegación deportiva venezolana en el magno evento mundial a realizarse en Japón, como país anfitrión, el cual se prevé inicie el próximo 23 de julio.

El jefe de la cartera de Deporte destacó que Venezuela tiene 28 atletas clasificados para la justa olímpica en las disciplinas de karate, esgrima, ciclismo, judo, boxeo, saltos ornamentales, atletismo, entre otras. Asimismo, se prevé que esta cifra aumente dependiendo de nuevas clasificaciones en otras disciplinas deportivas que aún están pendientes.

Por su parte, la viceministra Rodríguez señaló que los Juegos Olímpicos de Tokio constituyen el principal reto para el deporte venezolano en este 2021, al ser considerada la más importante cita deportiva multidisciplinaria del planeta.

Tras ello resaltó la importancia de la participación de los atletas venezolanos, dado que esta edición número 125 tiene como principal meta el congregarse a más de 200 delegaciones de todas partes del mundo que durante estos Juegos Olímpicos

promoverán el deporte, la unión cultural, el respeto, la sana competencia y la paz entre las naciones, más aun en estos difíciles meses por los que ha transitado la humanidad debido a la pandemia por Covid-19.

La viceministra Capaya manifestó que el Despacho el cual preside realizará todas las coordinaciones y apoyo requeridos por el Ministerio del Deporte y demás entes para garantizar la participación exitosa de los atletas venezolanos, los distintos equipos técnicos, médicos y de apoyo en estas olimpiadas.

En este sentido, ambas autoridades enfatizaron que es prioridad ejecutar el camino que nos ha marcado e instruido el presidente Nicolás Maduro, en cuanto al continuo respaldo a la Generación de Oro, que nos representa dignamente en cualquier modalidad deportiva.

Por su “importante valor para América Latina y el Caribe”

ALBA-TCP acompaña histórica jornada electoral en México

T/ Redacción CO-Mppre
Caracas

El secretario Ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Sacha Llorenti, aseguró que los comicios para elegir a los 500 miembros de la Cámara de Diputados, 15 gobernadores y miles de autoridades locales en México, tienen un importante valor para América Latina y el Caribe.

El jefe del organismo de integración regional participó como veedor internacional en los comicios mexicanos de este domingo 6 de junio, “con el propósito de recoger experiencia en esta histórica elección, que es una de las más importantes”.

Durante un recorrido por los centros de votación, el secretario Llorenti deseó “que sea una fiesta democrática y que la voluntad del pueblo y de las instituciones mexicanas sea respetada”.

“El ALBA-TCP hace llegar a México su saludo fraterno”, ex-

presó el Secretario Ejecutivo, quien ha desarrollado una nutrida agenda en la nación latinoamericana, en el marco de su visita oficial para acompañar el proceso comicial. Durante su estadía, sostuvo una serie de reuniones con importantes autoridades del país y con los embajadores de Bolivia, Nicaragua e Irán.

El partido gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de México y sus aliados se llevarían nueve de las 15 gubernaturas que estuvieron en disputa en las elecciones celebradas el domingo, según los resultados preliminares oficiales divulgados este lunes.

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Nacional Electoral (INE), Morena y los partidos con los que hizo alianza tienen una amplia ventaja en los siguientes estados: Baja California, donde Marina del Pilar Ávila tiene el 48.38 por ciento de los votos válidos; y Baja California Sur (Manuel Castro, 46.63 por ciento).

Para orientar los debates de la militancia

Estructuras del PSUV y la Juventud de Caracas se desplegarán en más de 880 asambleas populares

Con el objetivo de fortalecer la formación comunicacional y la agitación en todos los niveles

T/ Deivis Benítez
F/ Cortesía
Caracas

Las estructuras del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y la Juventud del Partido de Caracas, se desplegarán junto a los 119 jefes y jefas de ejes territoriales, para orientar el método de debate de la militancia inscrita en esta organización política.

Así lo informó la alcaldesa del Municipio Bolivariano Libertadores Erika Farías a través de su cuenta Instagram @erikafariasccs, quien detalló que son 889 asambleas que se desarrollarán la próxima semana en las Unidades de Batalla Bolívar Chávez (UBCh), cumpliendo así



con el reglamento orientado por la Comisión electoral del PSUV, para la postulación de candidatos, candidatas, concejales, concejalas, legisladores, legisladoras, alcaldes, alcaldesas, gobernadores y gobernadoras.

Por su parte, el Jefe de Gobierno de Caracas, Nahum Fernández, precisó que la dirección regional del PSUV, continúa trabajando para establecer el mejor método para la elección de los candidatos y candidatas de la tolda roja, garantizando que

estos sean electos por su trabajo dentro de las comunidades.

FORMACIÓN COMUNICACIONAL

En tre tanto, el secretario nacional de la vicepresidencia de Agitación y Propaganda de esa tola política, Carlos Sierra, manifestó que el Partido Socialista Unido de Venezuela es un partido joven y uno de los más grandes de Latinoamérica que fortalece la formación comunicacional, la agitación en todos los niveles.

Además, de la propaganda, para que los venezolanos y las venezolanas tengan su simbología del partido, se efectúa la comunicación en calles, medios, redes y paredes a nivel nacional, explicó.

Asimismo, detalló que, la jornada de carnetización, inscripción y actualización de datos cuenta con más de 400 puntos activados a nivel nacional, en el caso del Distrito Capital hay 23 puntos, donde la juventud acudió masivamente.

Sierra invitó a todo el pueblo de Venezuela y toda la militancia revolucionaria a ser parte del (PSUV), por ello debe asistir a las Plazas Bolívar a inscribirse en cualquier punto de carnetización, para fortalecer en conjunto el legado del comandante Hugo Chávez y la patria de Simón Bolívar.

EN MIRANDA

Por su parte, La juventud del Partido Socialista Unido

de Venezuela (JPSUV), está organizada y preparada para participar el próximo 21 de noviembre en el proceso electoral, expresó el diputado al Consejo Legislativo del estado Miranda, Freddy Gutiérrez.

Explicó que la Jpsuv, tiene cuatro procesos fundamentales, el primero es la captación de los militantes, es decir, la jornada de carnetización del (PSUV), luego se organizan para ser formados y movilizadas en defensa de la Patria, la Soberanía, la Revolución Bolivariana, cumpliendo con la participación protagónica en todos los sectores sociales de Venezuela

Por otra parte, detalló que el gobernador del estado Miranda, Héctor Rodríguez, ha articulado con los 21 alcaldes de todos los municipios de esta entidad, sin importar la tendencia política se ha mantenido el diálogo, para fortalecer la seguridad ciudadana y la paz.

Piden aumentar los puntos de actualización de datos Copei reitera llamado a participar en el Registro Electoral Permanente

T/ Redacción CO
Caracas

El secretario general Nacional del partido Copei, Juan Carlos Alvarado, invitó este lunes a todos los venezolanos a acudir esta semana de flexibilización a participar en la jornada del Registro Electoral Permanente (REP) en los 783 puntos dispuestos en el país con más de mil máquinas disponibles, y así poder actualizar sus datos y reafirmar la disposición de participar en las próximas Megaelecciones del 21 de noviembre.

En este sentido, Alvarado recordó que la dirigencia juvenil de Copei en días pasados acudió al Consejo Nacional Electoral (CNE), donde consignaron un pliego de peticiones. Una de las peticiones solicitadas era la posibilidad de aumentar el número de puntos de inscripción y ac-

tualización de datos en todo el territorio nacional.

Se trata de un “pliego de peticiones” consignados ante ente comicial, y por el que esperan respuestas favorables para proceder a designar a sus testigos, informó este lunes el secretario de la organización, Juan Carlos Alvarado.

“(…) tener mayor puntos de actualización e inscripción en todo el territorio nacional para de manera inmediata ir a la conformación de los centros para nosotros iniciar el proceso de postulación”, afirmó Alvarado.

Además, detalló que a propósito de la semana de flexibilización por la pandemia, darán continuidad al “plan 150”, específicamente, en el estado Falcón. Dijo que este plan comenzó el pasado mes de mayo, logrando visitar dos regiones del país, una de ellas el estado Mérida.

“Estamos cumpliendo a cabalidad con el cronograma electoral”, aseveró

Pedro Calzadilla: CNE busca dirimir las diferencias y consolidar la paz de la nación



T/ Redacción CO-VTV
F/ Prensa CNE
Caracas

El presidente del Poder Electoral, Pedro Calzadilla, desatacó ayer durante una visita a la Oficina Regional Electoral (ORE) del estado Guárico, que el objetivo del nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE) es dirimir las diferencias y consolidar la paz de la nación.

Así lo dio a conocer, durante una jornada de trabajo con

el director de la entidad, Wilmer Subero, y demás trabajadores del CNE en la entidad y aseguró que se está realizando un gran esfuerzo político nacional para garantizar las elecciones regionales y municipales 2021.

Agradeció el compromiso de las mujeres y los hombres que laboran en la institución, que a pesar de las adversidades han logrado cumplir con los objetivos de garantizar el pleno derecho al sufragio.

VISITA AL PUNTO DE REGISTRO ELECTORAL

La máxima autoridad electoral efectuó un recorrido además por el punto de inscripción y actualización de datos en el Registro Electoral, ubicado en la plaza Bolívar de la entidad. Manifestó que el CNE se encuentra desplegado cumpliendo a cabalidad con el cronograma electoral para las elecciones del 21 de noviembre.

Realizó un llamado a todos los venezolanos para que se inscriban y actualicen sus datos en el Registro Electoral, especialmente a la juventud venezolana que cumple la mayoría de edad hasta el día de las elecciones.

En sus declaraciones, Calzadilla destacó que el CNE tiene desplegados 1.000 puntos de registro en todo el país, jornada que comenzó el día martes primero de junio y está previsto que culmine el próximo 15 de julio.



Aseguró el diputado Orlando Camacho

Ley de Zonas Económicas Especiales permitirá la inversión nacional e internacional para recuperar la economía del país

Las Zonas Económicas Especiales van a generar nuevos empleos en empresas que van a tener beneficios fiscales, va a ser altamente productivas y van a tener mejores pagos

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El vicepresidente de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional (AN), Orlando Camacho señaló que la Ley Orgánica de Zonas Económicas Especiales (Lozee) tiene como objetivo permitir la inversión nacional e internacional para la recuperación económica del país.

En su participación en el programa Al Aire que transmite *Venezolana de Televisión* (VTV), el también presidente de Fedeinustria, resaltó que la Ley de las Zonas Económicas Especiales permitirán motivar la inversión extranjera en determinados territorios del país, con el fin de convertir áreas económicamente fortalecidas generadoras de riquezas y empleos.

Asimismo, indicó que la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo



Económico de la Asamblea Nacional (AN), está desplegado en todo el país, debatiendo la Ley de ZEE y escuchando propuestas.

Orlando Camacho, se refirió a la Ley del Trabajo actual, y recaló que este instrumento jurídico ha sido duramente puñaleada por las sanciones coercitivas y unilaterales contra Venezuela, debilitando fundamentalmente a los funcionarios públicos del país, porque el Estado ha tenido 99% menos de ingresos haciendo que las

prestaciones sociales, las cesantías y el salario del trabajador haya sido desplomado, pulverizado, inclusive, también ha trastocado al sector privado.

Ante esto, agregó que las Zonas Económicas Especiales van a generar nuevos empleos en empresas que van a tener beneficios fiscales, va a ser altamente productivas y van a tener mejores pagos.

Destacó, que el Gobierno Nacional ha dispuesto la Ley Antibloqueo y la Ley

de Zonas Económicas Especiales como número uno, para atraer inversionistas internacionales y hacer negocios en Venezuela, para mejorar el salario de los trabajadores.

El parlamentario explicó, que la Ley de Zonas Económicas viene a regular parte de lo que está haciendo la Ley Antibloqueo y el Centro Internacional de Inversiones Productivas, que nace con esa Ley y que prevé la promoción, búsqueda, e incentivo de la productividad en Venezuela.

Manifestó el secretario general del MAS, Felipe Mujica

Diálogo debe incluir a todos los sectores interesados en aportar soluciones al país

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

El secretario general del Partido Movimiento al Socialismo (MAS), Felipe Mujica, catalogó de manera positiva la posible reactivación del diálogo político en el país, aseverando que este debe producirse de manera incluyente para poder resolver los problemas y generar acuerdos.

“El diálogo parece tomar fuerza en torno a la vida política en Venezuela... nosotros queremos saludar este esfuerzo, ojalá tenga éxito. También queremos exigir que si algo es básico para que el diálogo opere como tal, es que sea incluyente, mientras no sea con la participación de todos los que en Venezuela queremos buscar soluciones, lamentablemente el diálogo será limitado”.

Por eso, hizo un llamado a los sectores más polarizados del país para que entiendan que para avanzar en el diálogo debe permitirse la participación sin exclusión de todos.

AVANZAR EN EL DIÁLOGO

Por su parte, el diputado Timoteo Zambrano, coincidió con el secretario del MAS y aseguró que si sigue avanzando el diálogo político, se pueden avanzar en acuerdos de distinta índole. “Sería un error plantearnos la gran alianza global. No es tiempo de que regrese la MUD ni de que nos aferremos al referéndum, pudiendo aprovechar el tiempo para recuperar los espacios regionales”.

Agregó que la estrategia debe ser la acumulación de fuerza e ir ganando esos espacios que los coloquen y los dejen bien

plantados para las elecciones del 2024.

Expresó su desacuerdo con la intención de la oposición venezolana de llamar a un referéndum revocatorio para intentar sacar al presidente Nicolás Maduro de la presidencia de Venezuela. “No creo en el referéndum revocatorio. Venezuela no tiene ley de referéndum, no están las reglas del juego claras”.

Durante una entrevista televisiva, aseguró que la oposición venezolana no está en una posición de que pueda desafiar cualquier elección, tampoco en condiciones de pedir un referéndum. “Ha sido difícil tomar la decisión de la mega elección sobre todo por la plataforma. No creo que se puedan realizar los dos eventos el referéndum y mega elecciones, y la elección es lo primordial”.

La metodología responde al mandato del TSJ

Patria Para Todos avanza en proceso de refundación y reorganización

T/ AVN
Caracas

El Partido Patria Para Todos (PPT) adelanta en todo el territorio nacional su proceso de reorganización y refundación, de acuerdo a la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

La integrante de la dirección nacional de su organización, Beatriz Barráez, dijo que la metodología que están aplicando “es de abajo hacia arriba”.

Es una normativa “para todos los municipios, porque responde al mandato del TSJ que indica que la refundación y reorganización interna”, expresó.

Señaló que esto coincide con los estatutos del partido. Después, prevén aplicar este mismo método a

nivel regional y luego a lo nacional.

El 21 de agosto pasado la Sala Constitucional del TSJ decretó medida cautelar de tutela constitucional consistente en suspender a la entonces dirección del PPT.

Designó una Junta Directiva Ad Hoc para el proceso de reestructuración necesario del partido, presidida por la ciudadana Ilenia Medina, en su condición de Secretaria Nacional de Organización.

Como secretarías generales regionales quedaron las ciudadanas Lisett Sabino y Beatriz Barráez. La sentencia N° 0122-2020, cita que la junta debe dirigir el proceso de reordenamiento organizativo y democrático interno, así como designar autoridades regionales, municipales y locales.

Aseguró el contralor general de la República, Elvis Amoroso

Venezuela es de los países que ha sancionado por corrupción a altos funcionarios

En su participación en la I Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, indicó que en el país se trabaja para combatir este flagelo y recuperar los activos de los venezolanos secuestrados en otras naciones

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Archivo CO
Caracas

El contralor General de la República, Elvis Amoroso, informó que Venezuela “es uno de los pocos países que ha sancionados ministros, gobernadores, alcaldes y altos funcionarios que se desvían de lo correcto y pasan a formar parte la corrupción”.

La afirmación fue hecha durante su participación en la I Convención de las Naciones Unidas contra la Co-

rrupción, vía videoconferencia, en la que aseguró que “venga de donde venga ese flagelo, en Venezuela se está trabajando para combatir la corrupción y recuperar los activos del país”.

Amoroso destacó la importancia de su participación. “Nos encontramos en pleno ejercicio del examen de la cuenta a Venezuela por parte de la Organización de las Naciones Unidas, estamos presente con todas sus instituciones para combatir el delito de corrupción”, dijo.

Destacó que las Naciones Unidas hace una serie de convenciones al año sobre esta materia y la recuperación de activos, en las que participa Venezuela y expone los delitos de apropiación de activos de la nación por “algunos corruptos” del país; como ejemplo expuso el caso de Citgo.

Al respecto indicó que las petrolera es propiedad de todos los venezolanos, “así como el dinero que están en distintos bancos que están propensos a ser utilizados por factores vinculados a la corrupción, sin embargo,



en estas instancias Venezuela está exponiendo su punto de vista para recuperar lo que le pertenece a todos los venezolanos por igual”.

Este encuentro virtual se realizará hasta el 10 de junio y estarán presentes diversas instituciones del Estado venezolano como la Fiscalía General de la República, la Superintendencia de la Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), el Consejo Nacional Electoral (CNE), entre otras vinculadas al combate contra la corrupción. Los principales países evaluadores son Irlanda y Cuba.

Rechazó solicitud de sobreseimiento

Tribunal de Caracas mantiene juicio contra Rafael Ramírez

T/ Redacción CO-TSJ
F/ Cortesía

El Tribunal 22° de Primera Instancia Itinerante en Funciones de Control Estatal del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas rechazó la solicitud de sobreseimiento interpuesta por el Ministerio Público en la causa seguida al ciudadano Rafael Darío Ramírez

Carreño, expresidente de Petróleos de Venezuela, S.A. (Pdvs), por la presunta comisión de delitos previstos en la Ley Contra la Corrupción, en cuanto a la denuncia interpuesta por los ciudadanos Paciano Padrón y Manuel Jesús Carpio Manrique.

El mencionado juzgado ordenó la remisión de las presentes actuaciones a la Fiscalía Superior del

Ministerio Público del Área Metropolitana de Caracas, para que mediante pronunciamiento motivado ratifique o rectifique el acto conclusivo presentado por la Fiscalía Provisoria 37° del Ministerio Público del Área Metropolitana de Caracas.

Luego de examinar las actas procesales, el tribunal de control indicó, entre otros aspectos, que

no le asiste la razón al Ministerio Público, visto que no son suficientes los fundamentos narrados, por presuntamente hallarse Rafael Ramírez inmerso en uno de los delitos previstos en la Ley Contra la Corrupción, y la violación de normas y principios constitucionales de transparencia y rendición de cuentas en la administración pública por parte de Pdvs,

por dejar de rendir cuentas ante la Contraloría General de la República de los periodos correspondientes a los años

2002 y 2003; actuación que constituye la comisión de hechos punibles que afectan al patrimonio público.

Cuatro personas detenidas

PNB incautó drogas en Miranda, Lara y Anzoátegui

T/ L.A.Y
F/ PNB
Caracas

Mediante diversos dispositivos de saturación de áreas realizados por funcionarios adscritos a la Dirección Nacional Antidrogas de la @PNBvzla se incautaron 1,628 kilogramos de sustancias psicotrópicas y estupefacientes en los estados Miranda, Lara y Anzoátegui.

En el municipio Guai-caipuro, estado Miranda, los oficiales decomisaron cuatro envoltorios de marihuana con un peso de



478 gramos, tres arbusto de cannabis sativa, una tijera y una balanza. Por el prosedimiento fueron detenidos William Ignacio Cabrera Cardozo (57 años de edad), alias

“El Chingo” y Williams Ignacio Cabrera Freites (27), por tenencia de sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

En otro caso, pero en la parroquia Ana Soto del

municipio Iribarren del estado Lara, fue detenido Antonio de Jesús Rosales Fernández (36 años), quién tenía en su poder siete envoltorios de presunta marihuana con un peso de 250 gramos y una pipa.

Finalmente, los uniformados hallaron en el sector Las Charas del municipio Sotillo, estado Anzoátegui, una panela de presunta cocaína con un peso de 900 gramos, dos vehículos modelos: Malibú y Runner. Quedando detenido en flagrancia Rafael Ávila Arquímedes (57).

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO TINACO
ESTADO COJEDES - RIF. G - 200001887

CARTEL DE OFERTA PÚBLICA,
A QUIEN PUEDA INTERESAR.

La Comisión de Desincorporación y Enajenación de Bienes Muebles de la Alcaldía del Municipio Tinaco Edo Cojedes, en cumplimiento con lo señalado en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, según su artículo 135 publicado en Gaceta Extraoficial N° 40.127 de fecha 12 de marzo del 2013, conjuntamente con la Ley Orgánica de Bienes Públicos, vigente en los artículos 84 y 91, en concordancia con la Providencia Administrativa N° 053 en su artículo 3 numeral 2 decide enajenar por concepto de Permuta. Y la Providencia Administrativa N° 054 en su artículo 11, Aviso de Oferta Pública.

LOTE DE QUINCE (15) BIENES MUEBLES
PRECIO BASE: Veinte Millardos Ciento Cuatro Millones Seis Mil Trescientos Ochenta y Dos Bolívares.
Bs: 20.104.006.382,00.

Se invita a todas las personas naturales y jurídicas a participar en el acto de oferta pública de enajenación bajo la modalidad de permuta, de un lote de nueve vehículos, tres motocicletas, dos maquinarias y una batea remolque, donde están y como están, autorizado por la Comisión de Desincorporación y Enajenación de Bienes Públicos de la Alcaldía Tinaco Edo Cojedes. El retiro de pliego estará a disposición de quienes manifiesten en su voluntad de participar en el acto a partir del día miércoles 09 de junio 2021, con presentar la Cedula de Identidad. En la oficina de la dirección del despacho de la Alcaldía Tinaco Edo Cojedes. Calle Flores cruce con Urdaneta, frente a la Plaza Bolívar, en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 pm, el día jueves 10 de junio 2021. Se realizara una visita guiada, donde están los vehículos, motocicletas y maquinaria, en el horario comprendido de 9:00 a.m. a 11:00 am y la aclaratoria del pliego se realizara el mismo día en el horario de 02.00 pm a 4.00 pm. El viernes 11 de junio 2021. Acto Público de recepción y apertura de las ofertas hora 9:00am. En la sede de la dirección del despacho de la Alcaldía. Comisión de Desincorporación y Enajenación de Bienes Públicos de la Alcaldía del Municipio Tinaco Edo Cojedes.

MARTES 08 DE JUNIO DEL 2021.



Con la activación de sus 9 líneas de producción

Uraplast eleva capacidad productiva para fabricación de tubos y conexiones en PVC

Los productos fabricados cuentan con las más altas condiciones de calidad, lo que hace que cumplan con los estándares requeridos para su exportación

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

En el Marco de la celebración de su tercer aniversario y cumpliendo con el plan de recuperación establecido por la Junta Especial Administradora de la Unidad Regional Acarigua

Plásticos (Uraplast) encabezada por Cesar Acosta (Gerente General) Johan Vivas (Gerente de Operaciones) y José Luis Borges (Gerente de Comercialización y representante de los trabajadores), junto a la clase obrera organizada han puesto en marcha las 9 líneas de producción de esta empresa ubicada en el estado Portuguesa, dedicada a la fabricación de tubos y conexiones para Aguas Blancas y Servidas en PVC de la más alta calidad.

“Esta activación ha significado un salto productivo importante, reflejado en el incremento del 70% en las ventas de estos materiales e insumos ne-



cesarios para el desarrollo del sector construcción y agroproductivo nacional. así lo destacó Massiel Ortíz, asistente de la gerencia general de la empresa.

Informó que todos los productos fabricados en Uraplast tienen las más al-

tas condiciones de calidad, lo que hace que sus productos cumplan con los estándares requeridos para su exportación. “Dentro de las metas que próximamente alcanzaremos esta la de exportar nuestros productos al mercado in-

ternacional y dar cumplimiento a la instrucción del presidente Nicolás Maduro de lograr la diversificación de nuestros ingresos, además esperamos seguir en el proceso de recuperación de la empresa, nos falta activar la línea de planta cable para llegar al 100% de nuestra operatividad”, añadió.

Es importante destacar que esta empresa fue cedida totalmente por el Gobierno Bolivariano en junio del 2019 a través del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo a sus 120 trabajadores y trabajadoras, quienes a lo largo de estos 3 años desde su refundación han logrado levantar, e incrementar de manera significativa junto a la cla-

se obrera organizada en los Consejos Productivos de Trabajadores y Trabajadoras (CPTT) los niveles productivos necesarios para seguir apalancado la economía nacional, bajo la conducción de Jose Barroso, como asesor político en el marco de esta nueva forma de gerencia.

En este sentido las reivindicaciones y beneficios de los trabajadores se han incrementado en la misma proporción en la que ha aumentado su productividad todo ellos bajo la implementación del Nuevo Modelo de Gestión Empresarial Socialista en el que los trabajadores y trabajadoras participan activamente del proceso de gestión de la empresa en todos sus niveles. “Todas las decisiones son tomadas en asamblea general de trabajadores donde se discuten todos los temas y en consenso se toman todas las decisiones que se deban tomar para el beneficio de la empresa”.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA
DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN
CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano ANDRY JOSUE RUJANO DIAZ, titular de la Cédula de Identidad N° V-23.572.402; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1736 de fecha 26 de Abril de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. De los Cargos de libre nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 26ABR21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción".

Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales, administrativos consiguientes".

Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA
DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN
CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano ERICK NELSON MANUEL ESCALONA MEDINA, titular de la Cédula de Identidad N° V-29.510.381; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1735 de fecha 30 de Abril de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. de los cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 30ABR21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de Inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de libre nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los Funcionarios y Funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción".

Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes". Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA
DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN
CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano JONATHAN GREGORIO PEREZ YAJURE, titular de la Cédula de Identidad N° V-19.262.159; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1733 de fecha 26 de Abril de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. de los cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 26ABR21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de Inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de libre nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los Funcionarios y Funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción".

Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes". Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA
DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN
CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano JONATHAN DEL VALLE RODRIGUEZ LOPEZ, titular de la Cédula de Identidad N° V-25.860.602; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1709 de fecha 30 de Abril de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. De los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 30ABR21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción".

Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales, administrativos consiguientes".

Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.

Informó el ministro Juan Laya

Pesca nacional prevé más de 210 millones de kilos en 2021



T/ MinPesca
Caracas

Durante la presentación del balance del primer año de gestión al frente del Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura (Minpesca), el ministro Juan Luis Laya Rodríguez, señaló que entre los próximos objetivos está la producción de más de 210 millones de kilos de pescado en el territorio nacional.

Laya destacó que a pesar de los contratiempos, y el bloqueo imperial, en un año de gestión se atendieron a 4 millones 804 mil familias en todo el país, meta que se tiene previsto aumentar con la

distribución de 31 millones de kilos de pescado.

También señaló que en los venideros meses se creará la pescadería en el complejo urbanístico Parque Central, en la ciudad de Caracas, donde aproximadamente 6 mil familias podrán adquirir pescado de calidad a precios accesibles.

El ministro de Pesca y Acuicultura indicó también que la campaña "Yo como pescado" evolucionará a "Venezuela como pescado", con la intención de nacionalizar el consumo de especies marinas como: atún, sardina, y pargo; así como especies fluviales y acuícolas como: coporo, cachama, bagre, entre otros.

Soldados patriotas se impusieron a enfermedades, al hambre y al fuego enemigo para darnos la libertad en Carabobo

Bolívar en San Carlos prepara el puntillazo final

En la primera quincena de junio de 1821 se concentra en San Carlos el contingente patriota proveniente de Apure y occidente. Bolívar organiza, planifica y despacha cartas a través de los postas o emisarios que vuelan a caballo a llevar las órdenes y sugerencias. En carta a Bermúdez le informa “que mi ejército está ya reunido todo en este cuartel general y somos superiores al ejército de La Torre”

T/ Manuel Abrizo
F/ Archivo CO

Detalla la crónica histórica que a partir del 7 de junio de 1821 comienzan a llegar a San Carlos las primeras avanzadas de la tropa llanera comandadas por José Antonio Páez, quién había partido de Achaguas el diez de mayo. Los últimos soldados entraron a la ciudad el 11 de junio, mientras que el contingente de Rafael Urdaneta arriba el 16 de junio, aunque el prócer zuliano tuvo que quedarse en tierras larenenses antes los dolores que lo aquejaban y le impedían montar a caballo. Con los soldados patriotas llegan las llamadas “troperas”, mujeres que acompañaban a los soldados y a sus maridos, y desempeñaban todo tipo de oficios, incluso agarrar un arma y entrar en combate.

Bolívar recibe a Páez con un caluroso abrazo y lleno de contento. Con los lanceros llaneros el triunfo estaba garantizado.

El Libertador había tomado a la hoy capital cojedeña, luego de su abandono, pocos días antes, por La Torre y su ejército. El general español, confundido por las noticias y la hábil estrategia de distracción ordenada por Bolívar para fraccionar sus fuerzas, se retira a Valencia.

En San Carlos, según versiones locales, Bolívar se hospedó en “La Blanquera”, un viejo caserón colonial ubicado al oeste de la ciudad, no muy lejos del centro. Allí habría delineado lo que sería la ofensiva final contra el ejército realista. Sin embargo, otros historiadores han negado que Bolívar se haya



El Panteón de los héroes, obra de Arturo Michelena

quedado en la mansión, ya que no han aparecido documentos ni testimonios que lo confirmen y, además, al perecer la casa estaba en ruinas para la época.

De San Carlos se ha escrito que en el pasado era paso obligado hacia los llanos occidentales de Portuguesa y Barinas. Bolívar estuvo siete veces en esta ciudad llanera, lo cual testimonia su valor estratégico. De esas siete, cinco fueron en 1813, y las otras dos en 1821. En la guerra de independencia se la disputaban con ardor tanto patriotas como realistas. Una cruz en la pared del Colegio Diocesano Juan Pablo II, ubicado frente a la plaza Bolívar, muestra el sitio donde eran fusilados los prisioneros, de uno u otro bando, cada vez que se ocupaba la plaza.

Bolívar en San Carlos desplegó una intensa actividad, ocupado de todos los pormenores y escribe cartas a Rafael Urdaneta, quien venía por el occidente, a José Francisco Bermúdez encargado de tomar a Caracas, a Cruz Carrillo, a quien le ordena tomar San Felipe.

A José Francisco Bermúdez, su otrora rival, le dirige palabras afectuosas, que el historiador Ubaldo García, en uno de los micros radiofónicos relativos a la Batalla de Carabobo titula “Amigos por siempre”.

SOMOS SUPERIORES

Señala textualmente Ubaldo García que el seis de junio



Plaza Bolívar de San Carlos

de 1821, Bolívar está en San Carlos.

“Las avanzadas” añade, “traen noticias importantes que cuentan sobre la concentración de los batallones españoles en Carabobo y los numerosos pasados o desertores anuncian de los trabajos de las fuerzas realistas para contener a los patriotas orientales que vienen de regreso sobre Caracas. Desde Coro también llegan notas sobre la reacción de las guerrillas en favor del rey. Aquella ciudad siempre fue monarquista y apenas salieron los batallones del general Urdaneta se sintieron gritos y movimiento en contra de la República. El seis de junio de 1821 el Libertador firma documentos que vale la pena

mencionar. La primera es una proclama para los habitantes de Coro en donde les dice: coreanos, es una satisfacción para la República llamaros sus hijos. Vuestra conducta es conforme a lo que debéis a vuestra patria y a vosotros mismos. Nombrad los representantes al congreso nacional. Allí seréis soberanos y ciudadanos libres y protegidos por las leyes. Ahora todos sois iguales como en España todos eran desiguales, con barreras odiosas, privilegios inicuos y degradaciones absurdas. Ahora todos somos hijos de Colombia”.

“En otro momento de aquel día le escribe a su amigo general José Francisco Bermúdez y le dice: he sabido con la mayor satisfacción que usted ocupó la

capital de Caracas el 14 de mayo después de haber triunfado sobre los españoles. Doy a usted las gracias a nombre de la República por estos importantes servicios, que ella recompensará con el empleo de general en jefe. “No dudo que usted haya cumplido el tenor de mis instrucciones y ahora las recomiendo de nuevo, obrando con audacia hasta dar con el enemigo y con prudencia luego que esté a su frente”. Las órdenes del comando central fueron obedecidas. Bermúdez actuó con prestancia y valentía y hasta se adelantó a los acontecimientos. En Caracas organizó la tropa y avanzó hacia los valles de Aragua como decían las instrucciones. Bolívar estaba muy agradecido con el hombrón oriental con quien había tenido serias dificultades y encontronazos en los inicios de la guerra hasta que en febrero de 1817 se encontraron en Barcelona cuando Bermúdez acudió para salvar al Libertador de un ataque español. Hay algunas versiones que cuentan que Bolívar salió para darle un largo abrazo de reconciliación y olvidando todo lo pasado fueron amigos para siempre. Al final de la carta le da buenas noticias y hasta se adelanta a los hechos para elevar más la moral cuando le dice, para su inteligencia y para que obre en consecuencia de, le informo que mi ejército está ya reunido todo en este cuartel general y somos superiores al ejército de La Torre. El portador de este pliego debe traerme recibo de él con todo lo que usted quiera comunicarme. Dios guarde a usted muchos años, Bolívar”.

LAS “TROPERAS”

Los y las estudiosas de la historia, llaman “Troperas” para referirse al infaltable batallón femenino que acompañaba a los combatientes, no solo como esposas o amantes, sino también atendiendo heridos, cocinando, recogiendo y reparando armas, ...si es que no las empuñaba también como fiera combatiente.

En la Campaña de Liberación de Nueva Granada se mencionaba a estas damas con el cognomento de “Juanas”, que según parece es la denominación que le daban en el Virreinato. Una de ellas trajo al mundo una nueva criatura en pleno Páramo de Pisba.

Según señala el historiador apureño Argenis Méndez Echenique, La “Tropera” es la más emblemática de las mujeres que participaron directamente y, generalmente, de manera voluntaria, en la contienda bélica de la Independencia. Muchas veces no eran meras espectadoras de los combates, sino que lo hacían con las armas en la mano. Moría el marido, el padre, el hijo en combate y ellas los reemplazaban en la lid. Los casos conocidos son abundantes. Entre estas mujeres estaba Juana Andrea Solórzano, esposa de Pedro Camejo el “Negro Primero”.

Citando a la profesora Mirla Alcibíades en su libro “Mujeres e Independencia. Venezuela: (1810 – 1821) añade que la tropera “...era una mujer, una joven, o quizás una niña, que iba con los ejércitos para hacer compañía (o, mejor, para no quedar sola) siguiendo al padre, al marido, al hijo o al hermano que iba a la guerra. Lo hacían porque estaban conscientes de que si se quedaban en la casa familiar, no tendrían garantizada la vida”.

Estas mujeres hacían de enfermeras, curanderas, parteras y sepultureras, músicos, cantantes, declamadoras, espías, informante, costureras, bordadoras, prisioneras. Sufrieron secuestros, castigos, azotes. Fueron, emplumada, torturadas, violadas, ajusticiadas, exiliadas, emigradas, desterradas y refugiadas.

Indica Echenique que en la hoja de vida de la esposa de “Negro Primero” se anotan varios hechos resalantes, tales como el haber actuado como “tropera”, cocinando para los soldados, lavando ropa, cargando armas y pertrechos para las huestes de Páez, y, también, haber ayudado en el cuidado de heridos y parturientas en el famoso sitio conocido como “La Mata del Paridero” (en el decir de un escritor apureño contemporáneo), en los méda-



La cruz en el paredón de fusilamiento

nos de Araguayuna. Luego, en San Carlos de Cojedes, días antes de la Batalla de Carabobo, atendió al “Negro Primero” de graves heridas recibidas por éste en combate que le lesionaron una pierna (cuando Pedro Camejo participó en Carabobo estaba convaleciente)

Los escasos datos que se conocen hablan de una moza negra o mulata, libre, probablemente nativa de San Juan de Payara, Apure, como su marido, con quien contrajo matrimonio hacia 1818, contando dieciocho primaveras, cuando ambos acompañaban al general José Antonio Páez en sus homéricas proezas por la libertad.

LA OTRA ÉPICA DE LA GUERRA

El historiador Carlos A. Marín en uno de los escritos incluidos en el libro “Venezuela vista e imaginada”, editado por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura a través del Centro Nacional de Historia, se refiere a las penurias que hubo de soportar el pueblo venezolano y su ejército en su lucha por la independencia.

En su escrito “Independencia 1810-1830”, anota que “Que más allá de ser la batalla decisiva que aseguró nuestra independencia

irreversible del imperio español en junio de 1821, aquel episodio en las sabanas carabobeñas cobra más importancia si logramos comprender, por ejemplo, el drama que supuso para los miles de soldados sobrevivir no solo al fuego enemigo, sino a toda la ristra de enfermedades cultivadas en los terrenos más hostiles de nuestra geografía. Porque la viruela, la disentería, la parasitosis y el paludismo no respetaban banderas ni consignas: la muerte se propagaba en los ríos y en los pantanos, en los litorales y en las llanuras”.

“Para obtener la victoria”, continúa, “hizo falta vencer las enfermedades; y aquel que las vencía, tendría además que sobrevivir al hambre y al fuego ensañado del enemigo. Existen testimonios sobre la existencia de un Cuerpo de Sanidad Militar activo durante la Campaña de Carabobo, iniciada en noviembre de 1820 desde Trujillo, amparado en el armisticio firmado entre Morillo y Bolívar que permitió la reorganización del Ejército Libertador. En él veremos manifestarse la otra épica de la guerra: cirujanos que hacían también de oficiales de combate, brigadas que eran acompañadas por hospitales

El pueblo que quiere, el pueblo que obra, el pueblo que puede

Al cuartel general de San Carlos han llegados noticias difusas sobre un combate perdido por parte del coronel Reyes Vargas en sus avances sobre San Felipe, que junto a los movimientos guerrilleros en favor del rey han puesto en alerta al Libertador. Por sobre todo, le preocupa mucho la división de Urdaneta de la que no se tienen claros reporte y solo han llegado partes enviados por los comandantes de Barquisimeto, Siquisique y Sarare. En carta para Urdaneta del 7 de junio de 1821 le dice: “Habrá usted tomado las medidas convenientes para reestablecer el orden y asegurar la tranquilidad de los territorios por donde transita. Es de gran importancia sofocar en sus orígenes estos primeros movimientos, desordenes que podrían perpetuarse y renovar los desastres que se vieron en la época anterior. Usted puede dejar algunas tropas por esos pueblos, que bien armados, municionados y conducidos por prácticos y buenos oficiales tendrán lugar para perseguir los facciosos y, a su vez, mantendrá un muy buen trato con la gente para atraer y ganarse la guerrilla. En Barquisimeto, usted reforzará al coronel Cruz Carrillo para que amenacen a San Felipe por el caminos más recto que haya”. Y al final agrega: Creo excusado de decir a usted que debe seguir su marcha hacia este cuartel general, luego de que haya despachado el batallón y dado

las disposiciones necesarias en el occidente. Importa que economice usted el tiempo y se detenga lo menos posible, pero importa también que no fuerce las marchas como lo he recomendado antes”.

La resistencia de Coro seguía presente en la historia de nuestra Primera República. Así es cómo Bolívar lo recordaba y sabía que tenían que convencer al pueblo para los bienes de la República para aspirar a la independencia. Por eso recomendaba mucho cumplir con los tratados de humanizar la guerra, acabar con los abusos de la tropa y dar las condiciones para la confianza de la gente. Los tiempos habían cambiado. Por eso tal vez unos pocos después escribía palabras tan propias cuando decía: “Muchos de los diputados piensan que la voluntad del pueblo es la opinión de ellos, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército, porque realmente está, y porque ha conquistado el poder en manos de los tiranos, porque además es el pueblo que quiere, el pueblo que obra y el pueblo que puede. Todo lo demás es gente que vegeta con más o menos malignidad o con más o menos patriotismo, pero todos sin ningún derecho a hacer otra cosa que ciudadanos pasivos”. Clases de ciudadanía y respecto en plena guerra. Así fue nuestro gran Simón.

Ubaldo García, historiador (Del Armisticio a Carabobo)

ambulantes. Era una inquietud del Libertador la previsión de que se “atendiesen a los enfer-

mos” o a los “heridos en la serie de combates que habrán de presentar al enemigo”.



Catedral de San Carlos



Sede legislativa

Anunció el gobernador Henry Rangel Silva

En Trujillo el Plan masivo de vacunación va a buen ritmo

La meta en la entidad es de 625.649 personas

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Trujillo

El Plan Masivo de Vacunación que desde la semana pasada se desarrolla a escala nacional correspondiente a las acciones preventivas contra el Covid-19, se desarrolló con éxito en todo el estado Trujillo.

La información la ofreció el gobernador Henry Rangel Silva, quien señaló que la meta en la entidad es la inmunización de 625.649 personas con la aplicación de las vacunas hasta diciembre. Indicó que se espera que lleguen al estado 50.000 dosis quincenales.



De acuerdo con Rangel Silva ya fueron aplicadas las primeras 50.000 dosis al personal de salud y las personas priorizadas por el Sistema Patria.

Ahora están a la espera de otro lote de antígenos a partir del 15 de junio, que serán administrada a los trujillanos que sean convocados.

Agregó que luego de 21 días se suministrará la segunda dosis, lo cual es sumamente importante para que la vacuna haga su efecto de inmunización.

El mandatario regional resaltó que fueron habilitados 35 centros de vacunación, dos de los cuales están ubicados en los hospitales centinelas de los municipios Valera y Trujillo (capital), y el resto en otras jurisdicciones, lo que ayudó a que este plan de vacunación de desarrollara con mayor celeridad.

Rangel Silva destacó la importancia de que la población mantenga las medidas preventivas y de bioseguridad para seguir la lucha contra el Covid-19, aun cuando se haya aplicado la vacuna.

En Bolívar inició inmunización a menores de 60 años de edad

En cuatro megacentros inició la vacunación contra el Covid-19, en el estado Bolívar, donde aplicarán la primera dosis a la población general cuya edad se encuentre entre los 18 y 59 años.

La Autoridad Única de Salud de la entidad, Franklin Franchi, informó que estos centros se encuentran ubicados en el Estadio Cachamay de Ciudad Guayana, Parque Leonardo Ruíz Pineda de Ciudad Bolívar y en el Aeropuerto de Caicara del Orinoco.

Igualmente, se habilitó un cuarto megacentro en la ciudad de Santa Elena de Uairén, donde se vacunará a la población que habita en la zona fronteriza con Brasil.

“Gracias al esfuerzo del presidente Nicolás Maduro y a la gestión del gobernador Justo Noguera Pietri, estamos dando respuesta a la población para protegerla contra esta pandemia”, apuntó Franchi.

Señaló que en cada megacentro se espera vacunar un promedio de 1.600 adultos por día, lo que representa un estimado de 190.000 bolivarenses inmunizados cada mes contra el Covid-19.

Agregó que los menores de 59 años recibirán la vacuna VeroCell producida por la empresa china Sinopharm, la cual requiere dos dosis aplicadas con 21 días de diferencia.

“Tenemos garantizado el suministro de vacunas para que cada persona reciba las dos dosis que le corresponden”, aseguró.

En este punto, exhortó a quienes reciben la primera dosis a seguir aplicando las medidas de bioseguridad y prevención, pues el cuerpo necesita un tiempo para comenzar a generar las defensas contra el coronavirus Sars-CoV-2, responsable del Covid-19.

Apuntó que los primeros vacunados en estos megacentros serán aquellos que ya recibieron los mensajes de alerta provenientes del Sistema Patria o del Ministerio del Poder Popular para Salud. A la hora de acudir a recibir la vacuna, solo se les exigirá presentar su cédula de identidad.

Adultos mayores del municipio mirandino contaron con atención prioritaria

Carrizal registra casi 4.600 vacunados contra el Covid-19

T/ Redacción CO-Prensa Alcaldía Carrizal
Miranda

Enfermeras y personal de salud han aplicado un aproximado de 4.600 vacunas en el municipio Carrizal del estado Miranda, tras un mes de jornadas de inmunización contra el Covid-19, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Poder Popular para la Salud.

La licenciada en enfermería y coordinadora del Ambulatorio Carmen Rendiles, Yumari Bello, detalló que desde el pasado 4 de mayo comenzaron las jornadas con la vacuna Sputnik V, la cual es colocada a los adultos mayores de 60 años. Indicó que desde el 28 de mayo arrancaron con la vacuna de origen chino VeroCell, la cual “solo será aplicada a personas menores de 59 años de edad”.

Bello agregó también que están atendiendo al sector privado del municipio Los Salias y Guaicaipuro. “La prioridad se la estamos dando según los lineamientos emanados

por el presidente Nicolás Maduro que son el sector productor, farmacéutico y salud, entre otros”, aclaró.

Asimismo, la coordinadora del ambulatorio manifestó que los adultos mayores son seleccionados a través del Sistema Patria, a los que les llega un mensaje de texto con el día, la hora y el lugar donde deben asistir.

Puntualizó que “la segunda dosis es aplicada después de 21 días, si para la fecha programada no contamos con la segunda dosis el paciente tienen 7 días hábiles con el antídoto en el cuerpo”. “El consejo es que pasado las tres semanas correspondiente no se desesperen y no crea que no le pondremos la segunda dosis”, recomendó.

ATENCIÓN PRIORIZADA

Por su parte, el concejal Yenderth Alcalá, quien ha acompañado el desarrollo de las jornadas desde el referido centro de salud, destacó la atención priorizada a los adultos

mayores “antes y durante su momento de vacunación”.

“Seguimos protegiendo la vida de los vecinos de Carrizal, sin exclusión alguna. Con organización y compromiso estamos dando ejemplo de combate a la pandemia gracias a las políticas de salud del alcalde Farith Fraija y a los esfuerzos del gobernador Héctor Rodríguez y del presidente Nicolás Maduro para garantizar las dosis requeridas”, indicó a través de un contacto telefónico.

A juicio de Alcalá, las jornadas en el municipio “son ejemplo para la región”. Señaló que “este hecho quedó demostrado tras una semana continua de vacunación masiva gracias al equipo de salud, funcionarios de seguridad y personal que ha brindado su apoyo”.

Pablo Medina, vecino de la comunidad José Manuel Álvarez, agradeció al Gobierno Nacional y la alcaldía de Carrizal por la atención. “La vacunación ha sido excelente. De verdad agradezco a todo el personal por la atención brindada”, expresó.

Breves Regionales

Cuadrantes de Paz en La Guaira

Seis nuevos cuadrantes de paz se unen a los 33 existentes en la región litoralense, luego de culminada la reunión sostenida entre las autoridades estatales y los representantes del viceministerio de Prevención y Seguridad Ciudadana realizada en el estado La Guaira.

Así lo dio a conocer el secretario de Seguridad Ciudadana de la entidad, Andrés Goncalves, quien estuvo en compañía del viceministro de la cartera de competencia, Ender Palencia.

“De esos seis cuadrantes, dos corresponderán al Aeropuerto de Maiquetía, dos turísticos para La Costa, que estarán en Los Caracas y en La Sabana; y dos rurales más correspondientes a Carayaca”, detalló Goncalves.

Murales Bicentenario en Barinas

En las calles de los 12 municipios del estado Barinas se desarrollan jornadas muralistas para embellecer y promover la historia de Venezuela, en el contexto de los 200 años de la Batalla de Carabobo que se conmemoran el próximo 24 de junio.

“Estamos creando este hermoso mural que fue realizado por los jóvenes actores y artistas del municipio Cruz Paredes, esto en el marco de las jornadas con motivo de los 200 años de la Batalla de Carabobo, importante hecho histórico de Venezuela”, destacó el gobernador de la entidad, Argenis Chávez.

El mandatario estatal afirmó que se realizan más de 30 murales que muestran la gesta histórica emprendida por Simón Bolívar para garantizar la independencia de Venezuela.



El aspirante de la izquierda repuntó en la votación

Zonas rurales favorecieron ampliamente a Pedro Castillo en presidenciales de Perú

A las 7:00 pm (hora de Venezuela) el candidato del Partido Político Nacional Perú Libre, ya contaba con el 50,26 por ciento de los escrutinios

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía agencia
Lima

Luego de iniciar el lunes con desventaja ante su rival a la presidencia de Perú, la derechista Keiko Fujimori, el candidato de izquierda Pedro Castillo protagonizó un repunte en el conteo de las actas hasta ubicarse en el



primer lugar, y de esta manera convertirse en el nuevo presidente de la nación suramericana.

En el primer corte de los resultados oficiales preliminares de la segunda vuelta electoral, ofrecido por el jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto Salinas, cerca de la medianoche del domingo, declaró que Fujimori aventajaba a Castillo con apenas el 42 por ciento de las actas procesadas.

En su comparecencia, Corvetto aclaró que los primeros resultados ofrecidos correspondían a las actas cercanas de los centros de cómputo urbanos. “Aún falta por contabilizar las actas de la zona rural y del extranjero”, dijo.

Durante todo el lunes la ONPE ofreció constantemente en su portal web la actualización de los datos para que la población pudiera hacer el seguimiento al escrutinio.

A las 6:30 pm (hora de Venezuela) la Oficina Nacional de Procesos Electorales

(ONPE) publicó un cuadro en Twitter en el que informaba que con el 95,72 de las actas procesadas, los votos a favor de Castillo sumaban 8.532.945, para un 50,25 por ciento, mientras que su rival acumulaba 8.445.121, es decir, 49,74 por ciento.

La distancia se amplió a medida que avanzaba el recuento. Fujimori había llevado ventaja tras conocerse los resultados parciales, pero los márgenes se fueron estrechando cada vez más con el voto rural, favorable a Castillo.

Posteriormente, la ONPE publicó nuevos datos en los que con el 95,75% de las actas escrutadas, Castillo sumaba 8.535.849 para un 50,26 por ciento de los votos, y Fujimori 8.446.117, para un 49,73 por ciento.

A las 7:00 pm (hora de Venezuela) todavía quedaban poco menos de 5.000.000 de votos por registrar, en su mayoría de zonas de los Andes y la Amazonía, que podrían favorecer al candidato de izquierda, pero también casi todo el voto



extranjero (750.000 peruanos), que va a ser favorable a Fujimori.

La participación ciudadana se situó en el 76,62 %. Perú ha visto pasar a cuatro presidentes desde 2018, tres en apenas cinco días en noviembre de 2020.

Castillo se pronunció a través de Twitter la tarde de este lunes y llamó a sus partidarios, a quienes calificó como “héroe y heroínas de la democracia”, a mantenerse atentos al proceso de recuento de votos hasta que se contabilice el último sufragio.

“Aún faltan votos de algunos rincones de nuestro amado Perú y del extranjero. Por eso, debemos estar muy atentos para defender la voluntad popular hasta contar el último voto”, dijo.

La referida volatilidad registrada en la más alta instancia política de Perú se debe a que los últimos cinco presidentes de esta nación han sido procesados judicialmente, una situación que evidencia que la corrupción en ese país es endémica, conforme señalan algunos expertos.

El nuevo presidente asumirá el 28 de julio, día en que Perú conmemora el bicentenario de su independencia, en reemplazo del mandatario interino centrista Francisco Sagasti.

Coronavirus en el mundo

Van más de 174 millones de contagios

En el ámbito global se han registrado 174.100.212 personas contagiadas Covid-19, de las cuales 3.745.235 han fallecido y 157.134.533 han superado la enfermedad. EEUU sigue encabezando el monitor internacional, con 34.210.782 casos. India ocupa el segundo lugar con 28.909.975 contagios y sigue Brasil, donde se han registrado 16.947.062 casos de Covid-19, según el portal de Worldometers.

España abre fronteras a turistas vacunados

Desde ayer, España permite la entrada de turistas internacionales que cuenten con la pauta completa de las vacunas contra el coronavirus. También podrán atracar las embarcaciones de cruceros internacionales. Los viajeros deberán haber recibido al menos 14 días antes de su llegada todas las dosis de los fármacos de Pfizer, Moderna, AstraZeneca o Janssen, las vacunas autorizadas por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) o bien las de Sinopharm o CoronaVac de Sinovac. Reseña EFE

El Congo autoriza la Sputnik Light

La vacuna rusa de una sola dosis contra el Covid-19, Sputnik Light, fue registrada por el Ministerio de Salud de la República del Congo, informó el Fondo Ruso de Inversión Directa (RDIF), que recordó que en marzo pasado el país ya había autorizado la vacuna de doble dosis Sputnik V, destacando que de esta forma la nación africana podrá disponer de “otra vacuna rusa segura, efectiva y accesible”.

Considera que la cruzada responde a la agenda EEUU

Cuba califica de farsa debate convocado en Eurocámara

T/ Prensa Latina
Bruselas

La embajada de Cuba en Bélgica calificó hoy de farsa un debate introducido por algunos eurodiputados de derecha para abordar mañana en el Parlamento Europeo la situación de los derechos humanos en la isla.

Si la Eurocámara decide discutir sobre Cuba, el debate necesariamente tendría que referirse a la violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos de toda la población cubana, a causa del genocida, inmoral e ilegal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos desde hace más de 60 años, advirtió en un comunicado.

De acuerdo con la misión diplomática ante Bélgica, Luxemburgo y la Unión Europea (UE), cabe preguntarse si los promotores de la iniciativa estarían dispuestos a exigir a Washington el cese de esa política recrudescida por la administración de Donald Trump (2017-2021) y sus devastadoras consecuencias económicas.

“¿Es que están asimismo dispuestos a defender a las personas naturales y jurídicas europeas afectadas por la creciente extraterritorialidad del bloqueo? ¿Acaso pedirán a sus homólogos estadounidenses la derogación de la Ley Helms-Burton?”, cuestionaron los representantes de la representación cubana.

Eurodiputados de grupos de derecha como Renovar Eu-

ropa y el Partido Popular Europeo lograron introducir en la asamblea plenaria prevista para hoy, un proyecto de resolución con acusaciones sobre derechos humanos contra el país caribeño, una maniobra que la embajada cubana consideró vergonzosa.

En ese sentido, la diplomacia cubana subrayó que los electores europeos y la comunidad internacional esperarían del Parlamento Europeo objetividad e imparcialidad, en lugar de selectividad, dobles raseros y silencio cómplice sobre violaciones de los derechos humanos como el racismo, la discriminación, y la creciente xenofobia presentes en el viejo continente.

“Son claras las motivaciones políticas detrás de este

show anticubano, promovido en primer lugar por eurodiputados españoles que tienen en común la nostalgia del franquismo y la vocación golpista, y que olvidan que Cuba dejó de ser colonia de España desde el año 1898”, denunció la embajada de la isla.

También señaló que la cruzada responde a la misma agenda de quienes desde Estados Unidos (EEUU) han intentado derrocar a la Revolución cubana durante más de seis décadas.

“Con semejantes acciones los promotores de esta farsa, y los que la apoyan, lo único que conseguirán es desacreditar, aún más, la imagen de la llamada casa de la democracia europea. El pueblo cubano seguirá decidiendo su destino, sin injerencias de ningún tipo, de manera libre, independiente, y soberana”, sentenció.

Organizaciones de derechos humanos denuncian 77 personas asesinadas

Fiscalía colombiana entregó informe sobre violencia en las protestas a la CIDH

Al cumplirse ayer 41 días del Paro Nacional en Colombia en contra del Gobierno de Iván Duque, continúan las manifestaciones ante la negativa del Ejecutivo de desmilitarizar las calles y respetar el derecho a la vida de los manifestantes

T/ Redacción CO- Hispantv
F/ Cortesía agencia Bogotá



Un informe sobre la violencia durante las protestas contra el Gobierno de Iván Duque entregó la Fiscalía General de Colombia a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

“Fue una reunión muy importante, muy trascendente, la Fiscalía General de la Nación entregó además todo el balance que

se ha realizado en el marco de las manifestaciones que se han hecho en Colombia y el trabajo judicial que tiene el ente acusador en este país”, dijo el fiscal general de Colombia, Francisco Barbosa, tras reunirse con la delegación de la CIDH que está en el país para observar la situación de derechos humanos.

Por su parte, la presidenta de la CIDH, Antonia Urrejola, agradeció al fiscal general la información suministrada.

Antes de esta reunión, la delegación se reunió con la vicepresidenta y canciller de Colombia, Marta Lucía Ramírez, para atender una sesión privada solicitada por el Gobierno para abordar la

situación en el país como consecuencia del paro nacional y los actos de vandalismo surgidos al margen de este.

La CIDH estará en Colombia hasta el 10 de junio y tiene previsto visitar por las ciudades de Cali, Popayán, Tuluá y Buga, en el suroeste del país, ya que son las más afectadas por las manifestaciones. En estos lugares mantendrán encuentros con autoridades locales y la sociedad civil para conocer sus versiones de lo ocurrido y las denuncias sobre violaciones de derechos humanos por parte de la fuerza pública.

77 MUERTOS Y 74 LESIONADOS

por su parte, la organización defensora de derechos humanos “La Campaña Defender la Libertad un Asunto de Todas” denuncia que entre el 28 de abril y el 4 de junio al menos 77 personas murieron durante las protestas en Colombia, 34 de ellas a manos de efectivos antidisturbios.

Renuncia embajador de Colombia en EEUU

El embajador de Colombia en Estados Unidos (EEUU), Francisco Santos, presentó ayer su renuncia al presidente Iván Duque, informaron medios locales, que indican que al parecer la dimisión fue de manera verbal, pero se mantendrá en el cargo al menos unas dos semanas, ya que Duque le pidió a Santos que espere un poco hasta que haga efectiva la renuncia y designe su reemplazo.

Para presentar la renuncia, la Embajada colombiana señaló que estuvo esperando la visita de la canciller y vicepresidenta Marta Lucía Ramírez al país norteamericano y, que la presentación de recursos de la administración Biden hacia Colombia fueron satisfactorias.

Estos datos revelados el 6 de junio, muestran, además que en poco más de un mes de paro se ha detenido de manera arbitraria al menos a 2.808 personas y se ha cometido violencia de género contra 106 personas. Se contabilizan 74 personas con graves lesiones oculares perpetradas por el grupo antidisturbios Esmad.

El presidente elogió la madurez democrática de los mexicanos

López Obrador retiene mayoría de diputados y arrasa en gobernaciones

T/ Redacción CO- Agencia Rusia Today Ciudad de México

En las elecciones intermedias realizadas el pasado domingo en México, el partido oficialista del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), no pudo lograr su objetivo de aumentar de manera significativa su presencia en la Cámara de Diputados, pero sí ganó la mayoría de las gubernaturas que estaban en juego, lo que fortalece su posición territorial con miras a las presidenciales de 2024.

Según el Programa de Resultados Preliminares del Instituto Nacional Electoral (INE), Morena obtendrá como máximo 203 de los 500 escaños que hay en la Cámara de Diputados, lo que implica un retroceso con respecto a los 253 que ese partido tenía hasta hoy por sí solo y que representaba una mayoría del 51,4 %.

Morena podría alcanzar hasta 292 curules menos que los 313 que acumula en la actualidad, con el apoyo de sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con quienes en estas elecciones formó la coalición Juntos Hacemos Historia.

Si bien el oficialismo seguirá siendo la fuerza parlamentaria más grande, queda muy lejos de la meta que tenía de llegar a las 334 diputaciones para tener una mayoría absoluta que le permitiera al presidente Andrés Manuel López Obrador concretar ambiciosas reformas constitucionales en la segunda y última parte de su mandato, que concluirá en 2024. Cita RT

Durante su habitual rueda de prensa, el presidente López Obrador se manifestó que estaba “feliz” por mantener la mayoría simple.

“Que no se vea como triunfalismo, estoy contento porque entre todos los mexicanos pasamos esta prueba electoral porque queremos vivir en libertad, en democracia y sin violencia”, dijo el Mandatario.

El lópezobradorismo ganó nueve de las 15 gubernaturas que estaban en juego. Morena se impone en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. En conjunto, ya son 17 gobiernos estatales, más de la mitad del país.

Sin embargo, la coalición oficialista sufrió un revés electoral en Ciudad de México, que era uno de los principales centros de poder político del partido Morena.



FEDERACIÓN VENEZOLANA DEPORTIVA
DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

AFILIADA AL C.O.V.: O.D.U.C.C. Y F.I.S.U.
RECONOCIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES RIF: J-31177396



Nº 08 – 2021.

Caracas, 12 de Mayo de 2021

Para: Coordinadores y/o Directores de Deportes de las Instituciones de Educación Universitaria.

Ante todo reciban un cordial saludo de parte de la Junta Directiva de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria (FEVEDEU). Nos es grato dirigirnos a ustedes en la oportunidad de convocarlos para la realización de la Asamblea Extraordinaria:

Punto único: Conformación de la Comisión Electoral para las elecciones de Junta Directiva, Consejo Contralor y Consejo de Honor para el período 2021-2025.

Esto según lo establecido en el artículo 18 literal g de los estatutos de la FEVEDEU y la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física.

La misma se realizará:

Lugar: Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas (UNEXCA).

Fecha: 10 de junio de 2021.

Hora: 11:30 AM.

Dirección: Esquina Mijares, Avenida Oeste 3, Parroquia Altigracia, Distrito Capital.

Sin más a que referirnos nos despedimos de usted,

Atentamente

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, VELÓDROMO TEO CAPRILES.
TORRE "B" 2do. PISO, OFICINA FEVEDEU, LA VEGA – CARACAS. TELEFAX 471.62.01.
PRESIDENCIA: 04245832335 - SECRETARÍA GENERAL: 04143880188.
E-MAIL: SECRETARIAFEVEDEU@GMAIL.COM

Cambios en la legislación laboral

Arturo Tremont

En el periodo transcurrido desde la declaratoria de la pandemia por el Covid-19 por la Organización Mundial de la Salud (OMS/marzo, 2019) han ocurrido intentos y cambios en la legislación laboral de varios países del mundo, los cuales han impactado a la seguridad social de las trabajadoras y los trabajadores.

El más sonado evento ocurrió en Francia, con la propuesta oficial de subir la edad y los años de cotizaciones para acceder a jubilaciones y pensiones, lo cual fue rechazado por el movimiento “Chalecos Amarillos”. Aunque no fue aprobado el proyecto, si hubo cambios en el seguro de desempleo (seguro de paro forzoso) y otras normas.

En España, el Gobierno ha declarado que derogará la reforma laboral decretada por el anterior, presidido por Mariano Rajoy, pero no ha logrado cumplir ese objetivo. De forma oficiosa corrió la propuesta de elevar la edad para la jubilación, generando el rechazo de los pensionistas y organizaciones sindicales.

Se presume que esa propuesta, negada por el oficialismo, los afectó electoralmente en Madrid. Sin embargo, se han mantenido los subsidios sociales a los cesantes y otras acciones positivas, entre ellas la vacunación masiva a la población de adultos mayores.

La mayoría de los gobiernos han acudido a los subsidios directos e indirectos, como paliativo a la crisis económica y social, tanto en Estados Unidos como en los países de la Unión Europea.

En nuestro continente, la constante ha sido el subsidio social y la aplicación de la pensión mínima a los sectores más vulnerables, en México, Bolivia, Venezuela.

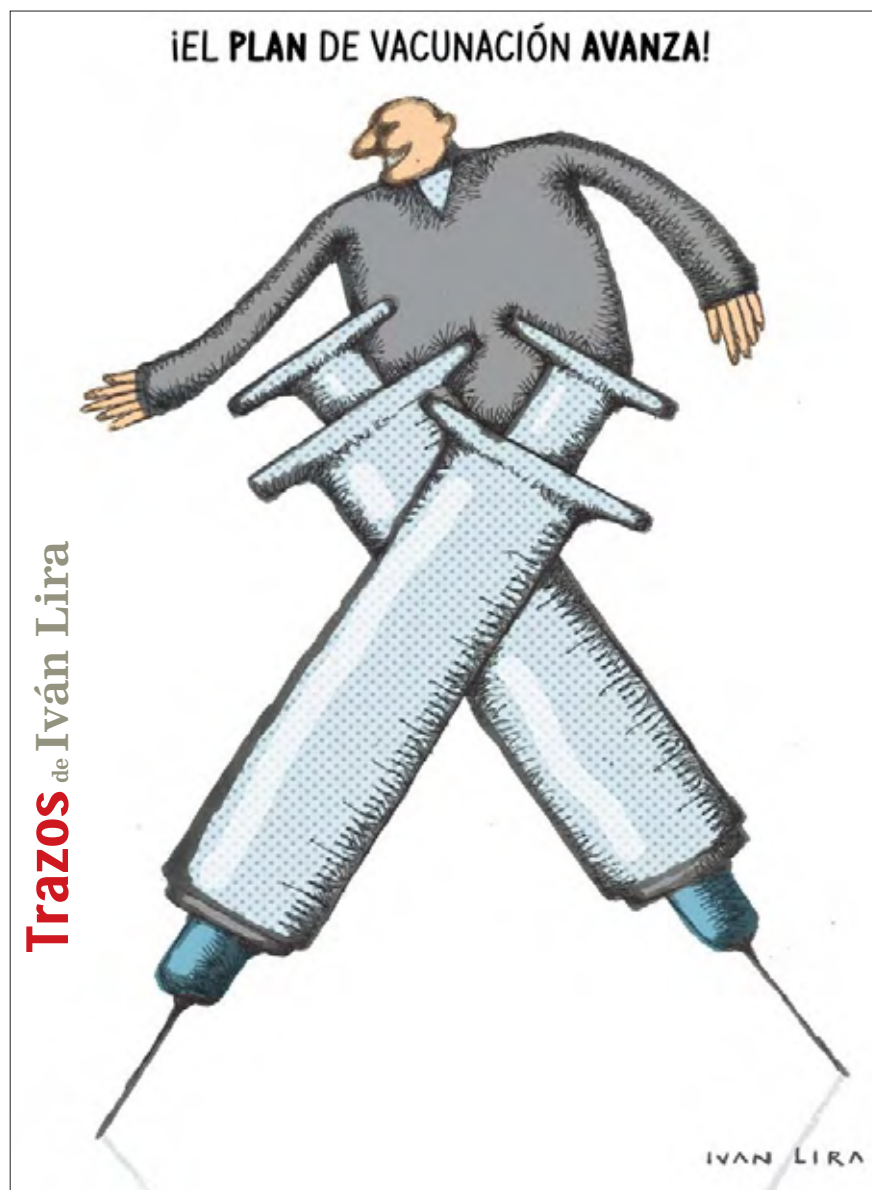
En los países donde impera el modelo de capitalización individual para acceder a la pensión: Chile, reparto del 10% de fondos acumulados en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP); México, pensión mínima; Bolivia, pensión mínima a sectores vulnerables.

En Uruguay fue postergado el proyecto de reforma de seguridad social; mientras en Argentina, Alberto Fernández es presionado para restituir los beneficios restringidos, o eliminados, en la gestión anterior.

En la República de Paraguay aprobaron la ley que establece la modalidad del Teletrabajo, en relación de dependencia. (G.O. N° 6738, mayo 2021).

Hay que estar pendiente de la legislación laboral, de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores.

arturotremont@gmail.com
Caracas



Trazos de Iván Lira

A desalambrar

Recuperar la Administración

Ana Cristina Bracho

En los últimos meses nos hemos acostumbra a discutir sobre el salario de las empleadas y los empleados públicos. Todo el debate nace de un punto de acuerdo: lo que se está pagando es claramente insuficiente para cubrir las necesidades básicas e incluso, en algunos casos, para sufragar los gastos que conlleva trabajar. Una vez que pasamos ese punto nacen las verdaderas posturas sobre el cómo, el cuándo y hasta dónde puede mejorarse esa situación. Para algunos esto se soluciona con la indexación del salario, para otros la solución no será posible hasta que se aumente la producción.

Sin embargo, lo que parece un poco menos discutido es el hecho que la Administración Pública no es una máquina de contratar gente sino una organización para prestar servicios públicos y para garantizar derechos. De modo que un paso de los funcionarios al sector privado, al trabajo independiente o complementario tiene también un impacto sobre la capacidad del Estado de dar respuesta a las solicitudes que plantea la colectividad.

¿Hemos visto como las cosas ahora tardan más y parece remoto el recuerdo de los trámites automatizados y simplificados? En este plano, también solemos pen-

sar como situaciones inconexas, responsabilidad de algún gerente que es menos eficiente o más corrupto lo que en realidad tiene muchos puntos en los que las cosas se derivan más de las condiciones que de la voluntad, más de lo estructural que de lo coyuntural.

En 1999, en este país se dio un intenso debate sobre cuál Administración era aquella que las venezolanas y los venezolanos exigían, dejando fijado en la Constitución que “... está al servicio de los ciudadanos y ciudadanas y se fundamenta en los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de la función pública, con sometimiento pleno a la ley y al derecho.” Siendo esta la pregunta que todos, en especial, el Estado deben hacerse cómo lograr que –pese al bloqueo y todas las dificultades– esto sea posible.

Por eso es necesario que nosotros pensemos en el tema salarial pero también funcional de la Administración para que la misma se humanice, se agilice y se adecue a nuevos tiempos, donde la misma dimensión de qué hacen estas oficinas ha cambiado, en especial, desde que surgió la pandemia.

Una de las cosas que es importante es que pese a que la oposición ha destinado

Nuevas bandas criminales

Omar Barrientos V.

En silencio, las bandas criminales (o Bacrim), dirigidas y financiadas por paramilitares colombianos y demás siguen tratando de infiltrarse en más barrios caraqueños y de otras ciudades del país.

En Caracas ya tomaron posesión de la Cota 905, y buscan ampliarse hacia La Vega, Los Sin Techo y Santa Rosalía en general. También a El Valle y Coche. Lo mismo hacen otras Bacrim, extendiéndose por todo el conglomerado de Petare.

Otras bandas lo intentan en El Observatorio, Los Eucaliptos, Propatria y varias zonas del 23 de Enero.

Comienzan por controlar el tráfico de drogas, luego los atracos, secuestros, aplican vacunas a los comerciantes y pare de contar; alagan y pervierten a adolescentes y jóvenes. Reciben asesoramiento, armas, municiones, drogas y dólares del exterior. Imponen su ley con el terror, combaten las organizaciones comunales, las autoridades y al Gobierno.

– Ahora nos vamos a fastidiar mas con la invasión de esos malandros, comentaba una señora muy preocupada a su vecina en un Bloque del 23.

– ¡Vamos a poner a millón la unión cívico-policicial-militar! Como vocera del Consejo Comunal, urgentemente lo plantearé. Esa gente mala, viene por plata y algo más: apoyar un golpe sangriento contra nuestro Gobierno Bolivariano.

obarrientosve@gmail.com
Caracas

más de dos años de propaganda contra el Carnet de la Patria, las nuevas fórmulas de la Administración Pública en el mundo se parecen más a esa manera de sistematizar, gestionar y resolver que aquellas a las que estábamos acostumbrados, que son inconexas y repetitivas, al punto que las oficinas que nos otorgan un documento son las mismas que vuelven a solicitarlo y unidades que se dedican a ramos afines no comparten información.

Por ejemplo, en materia de impuesto, donde pagamos a distintas oficinas estas no tienen verdaderas conexiones que son imperativas porque es uno de los ramos a fortalecer para poder generar modelos de economía que no estén centrados en la dependencia de la exportación del petróleo.

Desde el punto de vista social, también es necesario avanzar a nuevas fórmulas que nos permitan asegurarnos que todos queden cubiertos y evitar esas pequeñas oscuridades que permiten que existan personas que reciben dos o más veces uno de los conceptos de atención social. Por eso, esta es una manera pendiente del más amplio de los debates con la mayor cantidad de personas, perspectivas e intereses.

@anicrisbracho
Caracas

La pieza estará junto a otros tres monólogos este fin de semana en el Teatro César Rengifo

Las dos Fridas se instalarán en Petare

Dirigida por Nelson García y con las actuaciones de Dayana Montilla y Raziel González

T/ Eduardo Chapellín
F/ Cortesía N.G.
Caracas

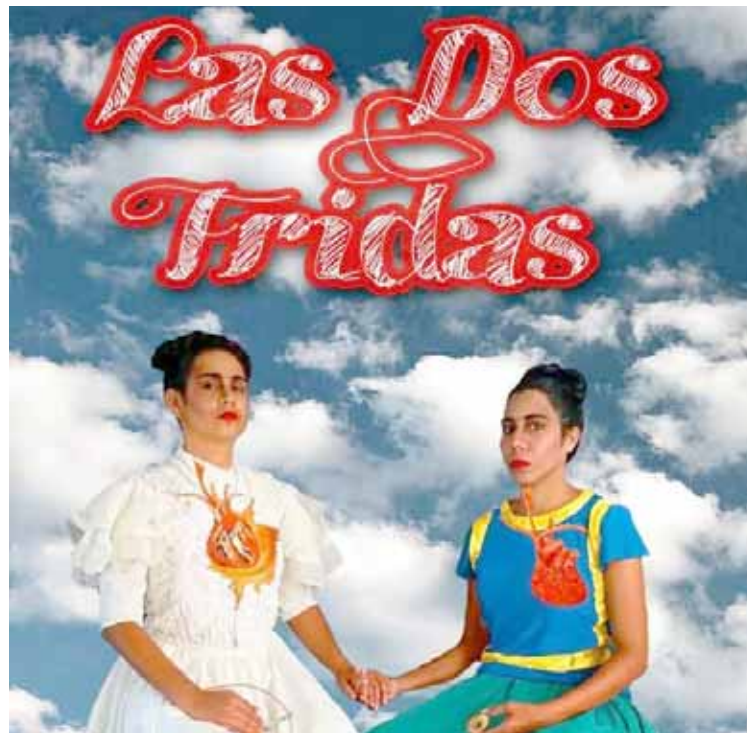
Desde hace más de seis años que se estrenó en el Microteatro Venezuela, la pieza *Las dos Fridas*, escrita y dirigida por el dramaturgo y director José Jesús González, son muchas las versiones, cortas y largas, que se han montado en el país. Sobre todo se ha convertido en un referente para los estudiantes y actrices noveles.

Precisamente este sábado 12 y domingo 13 de junio en el Teatro César Rengifo de Petare en Miranda, desde las dos de la tarde montarán otra, como parte de un grupo de piezas cortas, que incluyen versiones de *El juego* de Mariela Romero, *La mocha*

de Luis Beltrán Pietro Figueroa y otra de José Ignacio Cabrujas. Estos tres monólogos son dirigidos por Diego Sadot, director de la escuela teatral Porfirio Rodríguez, que funciona precisamente en la popular zona petareña.

Con respecto a *Las dos Fridas*, será dirigida por Nelson García, quien señaló que será un reto múltiple: “Estoy dirigiendo a novatas, que exige mucho, porque tengo que dar clases, aunque me asombró el ímpetu natural de ellas. Otro es que a mí no me atrapa el personaje de Frida Kahlo, pero el texto es muy bueno y es un reto dirigir sobre un personaje que no te gusta”.

Esta vez el reto histriónico lo asumirán Dayana Montilla y Raziel González. García nunca vio las versiones cortas y largas originales de González, pero por las redes si ha visto extractos de otros montajes, especialmente estudiantiles: “Me gustó apreciar los diferentes enfoques que le dieron”.



La dupla Montilla-González convence

EN EQUIPO

El resto de la ficha técnica está integrada en la producción general por la Escuela de Teatro Porfirio Rodríguez y el

Teatro Estable de Villa de Cura (estado Aragua); la producción artística y técnica de las actrices y el director Raziel González, Dayana Montilla y Nelson

García. La asistente de dirección y escena es Karla Amundarain; diseño y realización del vestuario por Raziel González; coreografía, Elio Martínez; iluminación, selección, edición musical, amén del diseño gráfico y audiovisual del mismo director García.

“Muchas veces los artistas se inventan alter egos para poder sobrellevar el peso de sus vidas, de la fama y el poder. En el caso de Frida Kahlo, afamada pintora mexicana, la relación entre sus dos visiones del mundo fue casi antagónica. Esta pugna se evidencia claramente en su cuadro más famoso: *Las dos Fridas*. Por una parte tenemos a la Frida sufrida, a la artista que lucha por demostrarse a sí misma, y al mundo, entereza. Y por otra parte, está *La otra Frida*, haciendo el papel de pulsión instintiva, de rebeldía e ideal hecho carne. Se trata de un sutil encuentro donde la humanidad de la pintora quedará expuesta a la vista de todos”, reza la gaceta de prensa.

Para las funciones, se puede reservar los boletos previo a la función y se cancela por pago móvil o efectivo en divisas en el teatro, en una colaboración a partir de un dólar.

Actúa en la serie *Selena* por Netflix

Natasha Pérez es una fans enamorada

T/ Redacción CO
F/ Cortesía C.M.
Caracas

Las oportunidades se presentan y nunca deben despreciarse los papeles. Prueba de ello es que la actriz y comedianta venezolana, Natasha Pérez logró participar en Netflix, al ser parte del elenco de la serie *Selena*, la cual narra la vida de la cantante Selena Quintanilla.

Fue la encargada de darle forma al personaje de Yolanda Saldívar, quien es la presidenta de su club de fans, pero al final la mata el 31 de marzo de 1995. La serie ya estrenó su segunda parte, donde Natasha es parte fundamental de la historia, estando disponibles estos 18 episodios en este canal de streaming. Comenta que su rol de Saldívar, la mujer que asesinó a Selena de un disparo, “es un reto porque poco a poco muestra su lado oculto”.

Pérez comenzó su carrera actuarial desde la infancia. Su debut cinematográfico lo tuvo en la película “*Lady in The Water*” (2006) de M. Night Shyamalan. Dio inicio a su carrera en la industria televisiva con un rol en la serie “*ER*”. Es conocida hoy también por el personaje de Matilda en la serie de HBO, “*Curb You Enthusiasm*”. También interpretó a Lexy Grey en “*Grey’s Anatomy*” y a



Natasha Pérez es polifacética

Kate en el show de ABC: “*Lost*”. Además ha participado en doblaje para cine y televisión.

En el Washington World Music Independent Film Festival, se llevó el premio de mejor actriz de reparto por su trabajo en el cortometraje musical *Paloma*, que fue protagonizado por Steven Bauer.

Paralelo a su trabajo actuarial, Pérez ha desarrollado una carrera musical, aparte de ejercer su también carrera de comunicadora social, escribió un libro que salió en México y Los Ángeles bajo el nombre “*Antología Bi-Nacional*”.



Del 1 al 5 de julio

Venezuela realizará I Festival Internacional Africaribe 2021

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Min-Cultura
Caracas

Del 1 al 5 de julio, se realizará el Primer Festival Internacional Africaribe 2021 de música y danza, de manera online, producido por los cultores carabobesños Alexis Bolívar y Euclides Rojas, de la Fundación Red Nacional de Música de Venezuela.

El Primer Festival Internacional Africaribe 2021, tiene como objetivo principal, unir a músicos, bailarines, artistas en general, y a los pueblos de África, América y Europa, que hacen y difunden el arte musical y escénico a escala mundial, aunque por la vía digital por el coronavirus.

Participarán reconocidas agrupaciones de Argentina, Colombia, Cuba, España, Francia, México, Mozambique, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, cuyo talento se podrá disfrutar vía Instagram @africaribe.festival, Facebook Africaribe Festival, YouTube Africaribe Festival y WhatsApp (+58) 4244317371.

Todos los participantes, celebran y agradecen a los organizadores, por la iniciativa tan necesaria en tiempos de pandemia. El cantautor venezolano Francisco Pacheco, manifestó que, para él y su agrupación, es un honor participar en este evento cultural, porque le da importancia a todos los sueños musicales; así reseñó nota de prensa del Ministerio de Cultura.



Están remodeladas ya 126 en las 22 parroquias del Municipio Libertador

Gobierno nacional recuperó 19 canchas más en Caracas

El Fona junto al Movimiento por la Paz y la Vida llevan la batuta

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Fona
Caracas

El pasado fin de semana fueron entregadas 19 nuevas canchas a comunidades del Municipio Libertador como parte del Plan Caracas Patriota, Bella y Segura, para beneficiar a los habitantes de esta ciudad con espacios apropiados para el deporte, la cultura y la recreación.

La reinauguración de la mayoría de los centros deportivos estuvo a cargo del director ejecutivo del Fondo Nacional Antidrogas (Fona), Harol Clemente, quien señaló que con estas canchas su-

man un total de 126 recuperadas; aún faltan 80, de las cuales 50 ya se encuentran en trabajos de rehabilitación para llegar a 200, meta establecida por el bicentenario de la Batalla de Carabobo.

El Fona junto al Movimiento por la Paz y la Vida rehabilitaron estos espacios que pueden ser disfrutados por niños, niñas, jóvenes y comunidad general en Bloque 2 de Propatria y Nuevo Horizonte, parroquia Sucre; sector Tinajitas, parroquia La Pastora; Bloque 22, Bloque 17 y Bloque 39, parroquia 23 de Enero; sector López Méndez, parroquia San Bernardino; Escuela Edel y Parque Maracaibo, parroquia El Recreo; sector La Charneca y sector Mamón Helicoide, parroquia San Agustín y las cuatros del IMCA de San Martín, parroquia San Juan.



Las comunidades caraqueñas poco a poco tienen aptas sus canchas

Agregó Clemente que es grato ver a los jóvenes aprovechar estos espacios recuperados haciendo deportes, danza y actividades recreativas.

Otra que fue reinaugurada fue la cancha La Planta, ubicada en el sector del mismo nombre cerca de Puente Hierro en la parroquia Santa Rosalía.

Durante el acto se hizo entrega de implementos deportivos que incluyen balones de básquet, voleibol y fútbol para fomentar estilos de vida saludables en la comunidad.

Recordemos que el Plan Caracas Patriota, Bella y Segura fue activado por el Gobierno nacional con el objetivo de recuperar espacios en las parroquias de la capital, como parte de la celebración del Bicentenario de la entrada triunfal de El Libertador Simón Bolívar a Caracas, con su ejército vencedor desde el Campo de Carabobo.

El Fona viene desarrollando estos trabajos de recuperación de estos espacios deportivos, bajo los lineamientos de la vicepresidenta Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, Carmen Meléndez, coordinadora de este plan especial para Caracas.

En el voleibol de playa femenino

Camacho y González clasificaron para Panamericanos Juniors Cali 2021



La dupla de chamas estuvo muy acoplada

T/ Redacción CO
F/ Cortesía COV
Caracas

Yhonnielis Camacho y Daniela González vinieron desde atrás para vencer 15-21/24-22/15-8 en Asunción, Paraguay, para así clasificar al voleibol de playa femenino a los Juegos Panamericanos Juniors Cali 2021, del 25 de noviembre al 5 de diciembre, logrando de esta forma el último de los cinco puestos en disputa.

La dupla nacional se llevó el tercer puesto en la segunda parada del

torneo clasificatorio de voleibol de playa, doblegando a la pareja local de Giuliana Poletti y Janina Ocampos.

“De verdad fue muy difícil. Teníamos mucho tiempo sin entrenar juntas, yo en España y ella en Venezuela. Me afectó mucho el cambio de horario. No ponemos excusas y simplemente que al principio no salieron las cosas cómo hubiésemos querido. Estamos claras que no ha sido nuestro mejor nivel, sin embargo, no nos rendimos. Nuestra motivación fue Dios. Oramos y meditamos mucho”, apuntó Daniela González desde Asunción.

Acotó que Venezuela terminó la primera etapa, también en Asunción, en el último puesto: “Fue devastador. Fue desmotivador. Un poco duro para ambas. Sé que muchas personas esperan más de nosotras, pero aquí no termina nuestro camino. Valió la pena el sacrificio y los que haremos para mejorar y traer mejores resultados al país. Tenemos que buscar la manera de entrenar más juntas. Hay ganas y disposición de aprender y mejorar cada día”.

“Con muchas sensaciones, muchos sentimientos encontrados, mucha felicidad y mucha satisfacción. Se logró el objetivo. En la primera fase nos costó muchísimo engranar ya que teníamos dos meses sin jugar juntas. Hice el esfuerzo de tener ese toque que necesitaba para esta competencia. Me tocó entrenar mucho sola”, agregó Yhonnielis Camacho

Buscando puntos para Tokio

Venezolanas ya conocen rivales en Mundial de Judo



T/ Redacción CO
F/ Cortesía Feve-Judo
Caracas

Anriquelis Barrios, Elvismar Rodríguez y Karen León ya conocen sus primeras rivales de cara al Campeonato Mundial de Judo que se efectúa en Budapest, Hungría. Miércoles, jueves y viernes verán acción las criollas en la última prueba antes de los Juegos Olímpicos Tokio.

Barrios iniciará el pool C de los -63 kilogramos ante Ekaterina Valkova. La judoca rusa ha caído en los tres combates ante la

compatriota, dos de ellos en 2021. La última en los octavos de final del Grand Slam de Antalya, donde Barrios que ocupa la casilla 13 del ranking mundial, logró la medalla de plata. Valkova es la número 40.

De superar su primer combate en un mundial adulto, Barrios se verá con Nami Nabekura, número 4 del mundo en la segunda ronda. La japonesa es una de las favoritas del evento.

En los -70 kilos, Elvismar Rodríguez (17 del mundo), pasó por sorteo la primera ronda en el pool A y luego chocará

con Elisavet Teltsidiou. La venezolana también se estrena en un mundial adulto y no tiene ningún choque previo con la griega, 27 del orbe. De hecho, será la primera judoca de ese país, con la que combatirá, en su trayectoria.

Karen León se verá las caras con Jovana Pekovic en el inicio de la llave D de los -78 kgs. León, 33 del mundo, perdió ante la montenegrina en la ronda de 16 del Grand Slam de Antalya en abril pasado. Así como León, Pekovic cuenta con 23 años y también se estrena en un mundial adulto de la disciplina.



Dos pesistas se alzaron para Tokio

Venezuela llegó a 31 clasificados olímpicos con la oficialización de los cupos de los primeros dos pesistas, Julio Mayora y Yusleidy Figueroa, quienes lograron su pase por ranking mundial en dos categorías de peso cada uno.

La Federación Internacional de Levantamiento de Pesas (IWF, por sus siglas en inglés) dirigió este lunes una comunicación a su par nacional y al Comité Olímpico Venezolano (COV), en la que hizo oficial la clasificación de Mayora en 67 kgs y 73 kgs, y la de Figueroa en 59 kgs y 64 kgs, a la espera de una respuesta de cuál será la división en la que asista cada uno.

“Es una alegría demasiado grande porque habíamos trabajado bastante para este logro, no sé cómo explicar la emoción”, celebró Yusleidy Figueroa desde Cali, donde la selección se encuentra concentrada.

Para Figueroa será su segunda experiencia olímpica, luego de su participación en Río 2016. En aquella oportunidad se benefició de un cupo-país bajo el anterior sistema de clasificación, tras el resultado positivo en controles antidopaje de la otra atleta que competía por la plaza. En esta oportunidad, el pase a Tokio siempre estuvo en sus manos.

“Habíamos trabajado bastante por lograr el cupo desde el primer momento, pensaba todos los días en eso, cada entrenamiento y cada competencia intentaba dar lo mejor para no quedarme atrás y poder estar entre las ocho mejores del mundo, y no por cupo continental”, agregó Figueroa.

“Todavía faltan algunos pasos para seguir sumando, pero poco a poco vamos avanzando”, festejó el presidente de la FVLP Luis Seijas, quien anunció que los atletas asistirán en las categorías donde tienen mejor opción: Mayora en 73 kgs y Figueroa en 59 kgs.

El equipo realizará la parte final de su preparación en Rusia. Se espera

que el viernes 11 se publique el escalafón definitivo y las cuotas olímpicas que de él se derivan, pero no será sino hasta el 5 de julio, cuando se conozca la lista definitiva de los olímpicos, porque hasta ese momento permanecerá abierto el periodo de reasignación de plazas sin usar.

El manual de clasificación de IWF prevé un máximo de cuatro cupos masculinos y cuatro cupos masculinos por país, a razón de uno por peso. Muchos exceden ese tope, por lo que sus federaciones nacionales deben informar qué plazas utilizarán y cuáles dejarán disponibles para reasignación. T/ Redacción CO - F/ Cortesía COV

